

Ciudad de San Antonio



AGENDA

Sesión de Trabajo del Presupuesto del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

100 Military Plaza

San Antonio, Texas 78205

Miércoles 17 de agosto de 2022

2:00 PM

Complejo del Palacio de Gobierno

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará una reunión a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

Una vez que se establezca el quórum, el Consejo de la Ciudad considerará lo siguiente

ASUNTOS

1. Presentación por parte del personal del Presupuesto Propuesto para el AF 2023 centrada entre otras cosas en los siguientes Departamentos o Iniciativas de la Ciudad: [Erik Walsh, Administrador de la Ciudad (City Manager); Justina Tate, Director de Administración y Presupuesto (Director, Management & Budget)]
 - A. Obras Públicas
 - B. Parques y Recreación
 - C. Presupuesto Estructural y Plan de Administración de la Deuda

SESIÓN EJECUTIVA

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede retirarse a una sesión ejecutiva para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad (Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas) y deliberar o discutir lo siguiente:

- A. Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico).

- B. La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).
- C. Asuntos legales relacionados con la negociación colectiva conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- D. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).
- E. Asuntos legales relacionados con la preparación para el COVID-19 conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

5:00 P.M. – Si el Consejo aún no ha levantado la sesión, el funcionario que preside considerará una moción para continuar la reunión del Consejo, posponer los asuntos restantes para la siguiente fecha de reunión o tomar un receso y celebrar nuevamente la reunión en un momento determinado del día siguiente.

DECLARACIÓN DE ACCESO

La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite www.sanantonio.gov o llame al (210) 207-7080.

Publicado el: 08/12/2022 06:18 PM



Ciudad de San Antonio

Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

Número de Asunto de la Agenda: 1

Fecha de la Agenda: 17 de agosto de 2022

En Control: Sesión B del Consejo de la Ciudad

DEPARTAMENTO: Oficina de Administración y Presupuesto

JEFA DEL DEPARTAMENTO: Justina Tate

DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS: Toda la Ciudad

ASUNTO:

Sesión de Trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2023

RESUMEN:

Presentación por parte del personal sobre el Presupuesto Propuesto para el AF 2023, centrada entre otras cosas en las siguientes políticas e iniciativas de la Ciudad:

- A. Obras Públicas y Presupuesto Estructural
- B. Parques y Recreación
- C. Plan de la Deuda

INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 fue presentado al Consejo de la Ciudad el 11 de agosto de 2022. El presupuesto propuesto refleja las prioridades tanto del Consejo de la Ciudad como de la Comunidad, invierte en la recuperación en curso de San Antonio al devolver fondos a los contribuyentes a través de alivios fiscales a la propiedad y de crédito de CPS Energy. El presupuesto también se centra en la retención y contratación de empleados de la Ciudad y realiza las mayores inversiones en infraestructura e instalaciones.

El Presupuesto Anual Consolidado Propuesto para el AF 2023, conformado por todos los fondos, excluyendo las transferencias, asciende a un total de \$3.5 billones. El presupuesto del Fondo General es de \$1.5 billones; los fondos restringidos como Aeropuerto, Servicios de Desarrollo, Residuos Sólidos, e Impuesto de Ocupación Hotelera totalizan \$1.2 billones; y el Presupuesto Estructural suma \$641 millones.

Una vez presentado el presupuesto propuesto, hay una serie de sesiones de trabajo del Consejo de la Ciudad sobre el presupuesto programadas entre el 16 de agosto y el 14 de septiembre. En estas sesiones, el personal de la Ciudad revisará detalladamente las propuestas de presupuesto con el Alcalde y el Consejo de la Ciudad. El presupuesto está programado para ser adoptado el 15 de septiembre para el año fiscal de la Ciudad que comienza el 1 de octubre.

ASUNTO:

Se ha programado una sesión de trabajo sobre el presupuesto para el miércoles 17 de agosto de 2:00 PM a 5:00 PM. En esta sesión, se presentarán al Consejo de la Ciudad los Presupuestos Propuestos para el AF 2023 de los Departamentos de Obras Públicas y Presupuesto Estructural, y de Parques. También se presentará el Plan de Administración de la Deuda.

Obras Públicas

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para el departamento de Obras Públicas incluye financiamiento del Fondo General y múltiples fondos restringidos. A continuación figura un resumen del financiamiento y los cargos que serían autorizados por el Presupuesto Propuesto para el AF 2023.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2023	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General ¹	\$114,507,467	337
Fondo de Transporte Avanzado	6,642,732	35
Fondo de Servicios de Administración de Capital	22,177,510	177
Fondo de Administración de Derecho de Paso	4,126,144	39
Fondo Operativo de Aguas Pluviales	52,231,938	277
Fondo de Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales	3,055,179	14
Proyectos Estructurales	437,162,203	0
Subsidios	2,804,994	0
Subsidios del Covid	15,000,000	0
Total	\$657,708,167	879

Nota:

1. El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2023 del Fondo General es de \$116,507,467, de los cuales se transfieren \$2,000,000 al Presupuesto Estructural.

Mantenimiento de Calles

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 financia el Programa de Mantenimiento de Calles por \$116 millones para 1,288 proyectos de calles.

Del programa total, \$100 millones se asignan en base al 100% de la condición de las calles por Distrito del Consejo y \$6 millones financiados en los Bonos 2022 se asignan en base al 50% del tamaño de la red de calles y el 50% de la condición de las calles por Distrito del Consejo según lo estipulado por el Comité de Bonos de Calles, Puentes y Aceras. Se adjudicó un financiamiento adicional de \$10 millones por única vez de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y se asigna sobre la base de las millas de Calles "F" por Distrito del Consejo. Para asegurar la ejecución oportuna de los proyectos de calles, se añadirán seis puestos adicionales en el AF 2023.

Fondo del Distrito de Transporte Avanzado

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 incluye \$26,505,638 para el Fondo del Distrito de Transporte Avanzado (ATD) que es administrado por Obras Públicas y el Departamento de Transporte. Los ingresos, financiados por un impuesto sobre las ventas de $\frac{1}{4}$ de centavo aprobado por los votantes en noviembre de 2004, están restringidos a programas y proyectos que incrementen la movilidad, reduzcan la congestión de tráfico, mejoren la conectividad del vecindario y proporcionen una planificación coordinada. Del presupuesto de \$26.5 millones, \$24,562,732 se asignan al Departamento de Obras Públicas.

El Presupuesto de ATD de Obras Públicas Propuesto para el AF 2023 incluye financiamiento por \$21,000,000 para la mejora de aceras en toda la ciudad, de los cuales \$13 millones se financian a través del ATD. Además, el Presupuesto ATD de Obras Públicas Propuesto para el AF 2023 financia tres nuevos puestos para el Sistema de Administración de Señales de Tránsito y el Centro de Administración de Transporte e Infraestructura (TIMC).

Fondo de Servicios de Administración de Capital

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 incluye \$26,480,439 para el Fondo de Servicios de Administración de Capital (CMS) que es administrado por Obras Públicas, el Departamento de Transporte y otros distintos departamentos de la Ciudad que administran proyectos estructurales. El Fondo CMS se estableció en el AF 2007 para supervisar la ejecución de los proyectos de mejoras estructurales y de infraestructura de la Ciudad, financiados principalmente por las emisiones de bonos de la Ciudad. El 7 de mayo de 2022, los votantes de San Antonio aprobaron un Programa de Bonos histórico de \$1.2 billones que consiste en 183 proyectos que entran dentro de seis propuestas.

El Presupuesto del Fondo de Servicios de Administración de Capital (CMS) de Obras Públicas Propuesto para el AF 2023 es \$22,177,510. Además, el Presupuesto de CMS de Obras Públicas Propuesto para el AF 2023 financia 11 nuevos puestos. Siete puestos en apoyo de la finalización a tiempo de los proyectos, tres puestos para centrarse en las Calles F y un nuevo puesto ejecutivo para garantizar que se cumplan las etapas del Programa de Bonos y otros proyectos estructurales.

Fondo de Administración de Derecho de Paso

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para el Fondo de Derecho de Paso es de \$5,126,144.

La Administración de Derecho de Paso (ROW) de la Ciudad de San Antonio es responsable de una variedad de permisos relacionados con actividades de construcción y no construcción de la infraestructura de la Ciudad. Para garantizar la seguridad pública y la movilidad, se requieren permisos para operar en el ROW de la Ciudad. A través de los permisos, Obras Públicas garantiza que todas las actividades de construcción estén bien coordinadas, y que se mitiguen sus impactos para reducir los inconvenientes públicos, garantizar la reparación adecuada de las calles y asegurar que todas las regulaciones se cumplan adecuadamente.

Este fondo es sustentado por las tarifas de Derecho de Paso, que son pagadas por los usuarios de derechos de paso (aquellos que cortan las calles de la Ciudad para acceder a los servicios públicos subterráneos) incluyendo, entre otros, SAWS y CPS Energy.

Fondo Operativo de Aguas Pluviales

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para el Fondo Operativo de Aguas Pluviales es de \$56,692,967. Los ingresos de este fondo se generan a través de la Tarifa de Servicios de Aguas Pluviales, que se estableció en el AF 1993 para financiar los servicios de operaciones de aguas pluviales. La tarifa se cobra a las propiedades residenciales, comerciales e industriales que descargan aguas pluviales al sistema de drenaje de la Ciudad.

El Presupuesto Propuesto incluye \$44.8 millones para servicios operacionales, incluyendo el barrido de calles, manejo de la vegetación, medidas de control de inundaciones localizadas, y el cumplimiento de los requisitos del permiso del Sistema Municipal Separado de Alcantarillado Pluvial (MS4) de la EPA, administrado por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas. Además, se asignan \$7.4 millones para el servicio de la deuda de los Bonos de Ingresos de Aguas Pluviales.

Además del financiamiento de las operaciones de aguas pluviales, se incluyen \$4.5 millones en el Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para financiar seis proyectos estructurales de drenaje.

Fondo de Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 del Fondo de Instalaciones Regionales de Aguas Pluviales es de \$3,205,179, disponiendo la revisión del plan de desarrollo y la planificación de detención del drenaje regional general. Se obtienen ingresos a través de un sistema de pago de Tarifa en Lugar de (FILO) para los desarrolladores que puedan demostrar que su desarrollo no tendrá un impacto adverso corriente abajo. Con estos fondos, la Ciudad administra y construye proyectos regionales para garantizar la protección y la calidad del suministro de agua regional en las áreas de desarrollo. Se incluye un total de \$150,000 en el Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para financiar un proyecto estructural de drenaje.

En el Anexo 1 se incluye una lista detallada de los cambios al programa del Departamento de Obras Públicas para el AF 2023.

Parques y Recreación

El Departamento de Parques y Recreación de San Antonio opera los programas recreativos y culturales de la Ciudad y mantiene más de 255 parques propiedad de la Ciudad, incluyendo piscinas, gimnasios, cementerios históricos, instalaciones deportivas y centros recreativos. El departamento es responsable del mantenimiento de 16,000 acres de espacios verdes, incluyendo más de 140 millas de senderos en los parques de la Ciudad y más de 92 millas de senderos para caminatas y ciclismo que componen el Sistema de Senderos Howard W. Peak.

El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para el Departamento de Parques y Recreación incluye financiamiento del Fondo General, Fondos Restringidos y Subsidios. La siguiente tabla refleja la asignación presupuestaria dentro del Presupuesto Propuesto para el AF 2023 para el Departamento de Parques y Recreación.

FONDO	PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL AF 2023	PUESTOS AUTORIZADOS
Fondo General	\$61,655,679	407
Fondo Medioambiental de Parques	12,119,369	145
Fondo de Cementerios de la Ciudad	217,123	1
Fondo de Preservación y Mitigación del Dosel Arbóreo	4,294,540	6
Fondo de Servicios de Administración de Capital	159,027	2
Subsidios	347,422	0
Proyectos Estructurales	23,863,812	0
Total	\$102,656,972	561

Nota:

1. El total del Presupuesto Propuesto para el AF 2023 del Fondo de Preservación y Mitigación del Dosel Arbóreo es de \$6,786,071, de los cuales se transfieren \$2,491,531 al Presupuesto Estructural.

El Presupuesto del Fondo General incluye un total de \$1.9 Millones y 12 puestos en apoyo de nuevas instalaciones, acres, senderos lineales y el programa juvenil de verano. Esto incluye los siguientes asuntos:

- Dos puestos y equipos en apoyo del Estudio de Danza y Centro Comunitario Berta Almaguer, ubicado en Woodlawn Lake Park
- Dos puestos y equipamiento en apoyo del Centro Multigeneracional de Heritage Park
- Tres puestos en apoyo del mantenimiento de millas adicionales de vías verdes y senderos multiusos adquiridos a través del impuesto sobre las ventas. Se añadirán aproximadamente 2.45 millas de senderos Linear Creekways con 187 instalaciones adicionales en ocho ubicaciones, y 35 nuevos acres e instalaciones de árboles.
- Cinco puestos en apoyo del mantenimiento de acres adicionales, instalaciones y parques desarrollados a través de bonos emitidos, subsidios y otros fondos. Se estima que se añadirán 289 nuevos servicios de parque en más de 20 ubicaciones. Esto incluye 1.97 millas de senderos para hacer ejercicio y un total de 181 nuevos acres de parque.
- Añade fondos para mejorar la proporción de personal por participante del Programa Juvenil de Verano de 1:25 a 1:15, aumentando la calidad de la programación y el compromiso con los participantes.

Fondo para el Dosel Arbóreo de Parques: El Presupuesto Propuesto para el AF 2023 incorpora \$470,000 dentro del Fondo de Preservación y Mitigación del Dosel Arbóreo para tres puestos con el fin de aumentar la capacidad actual y el crecimiento del Programa de Plantación de Árboles de la Ciudad. Este programa proporciona árboles, educación y concientización a la

comunidad, lo que resulta en beneficios ambientales, económicos, de salud y sociales a través del aumento de la cobertura del dosel arbóreo de la Ciudad y la reducción de los efectos de la isla de calor urbana.

El Presupuesto también incluye \$7.7 millones para renovaciones y mejoras en 17 instalaciones de parques y \$10 millones para el Programa de Protección del Acuífero Edwards. Se incluye una lista detallada de los cambios al programa en el Anexo 2

Presupuesto Estructural y Plan de Administración de la Deuda

El Plan de Mejoras Estructurales de Seis Años para los AF 2023 - AF 2028 asciende a un total de \$2.87 Billones y 503 proyectos. El CIP representa el plan de desarrollo y mejora de la infraestructura física a largo plazo de la Ciudad. Los asuntos del plan de seis años incluyen nuevas calles y aceras, proyectos de mejora del drenaje, proyectos de rehabilitación de instalaciones de parques y bibliotecas, adquisición de terrenos de acuífero y desarrollo de parques lineales, mejoras de salud pública y seguridad, mejoras del aeropuerto, mejoras tecnológicas, proyectos de control de inundaciones y proyectos de construcción y renovación de instalaciones municipales. El plan de gastos de capital para el AF 2023 asciende a \$641 millones.

ALTERNATIVAS:

Este asunto es una sesión de trabajo de trabajo programada para el Presupuesto Propuesto para el AF 2023.

IMPACTO FISCAL:

Esta presentación brinda informes sobre Obras Públicas, el Presupuesto Estructural, Parques y Recreación, y el Plan de la Deuda. Se prevé la adopción del Presupuesto para el AF 2023 por parte del Consejo de la Ciudad para el 15 de septiembre de 2022.

RECOMENDACIÓN:

Este asunto es una sesión de trabajo de trabajo para debatir el Presupuesto Propuesto para el AF 2023 y es únicamente para fines informativos.